



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 MAR 2017

VISTO:

La Nota CUDAP N° 9392/2016 por la que el Jurado del Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo No Docente categoría 7 del Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, solicitan prórroga para reanudar el proceso del concurso mencionado; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1496/16 se dispone como periodo de inscripción para el mencionado concurso Cerrado General del día 2 al 8 de noviembre de 2016; periodo en el cual no se presentaron postulantes,

Que por Resolución Decanal N° 1522/16 se aclara el Artículo 4° de la Resolución Decanal N° 1496/16 fijando un periodo de inscripción para el llamado a Concurso Abierto del día 9 al 15 de noviembre. Habiéndose receptado la inscripción de 42 aspirantes,

Que a los fines del Concurso Abierto, la mencionada Junta Examinadora debe verificar si los inscriptos cumplen con los requisitos establecidos para el ingreso a la U.N.C. del personal No Docente (Decreto 366/06 y Reglamento de Concurso para el Personal No Docente Ordenanza H.C.S. 7/2012) y fijar fecha para efectivizar el concurso, proceso que ya ha iniciado,

Que por razones de servicio de los integrantes de LA Junta, el cierre de la U.N.C. durante el mes de enero de 2017 y los periodos de licencia ordinaria, que en algunos casos implica la ausencia del personal involucrado incluso en el mes de febrero de 2017, resulta imposible poder reunirse para continuar con el trámite del mencionado Concurso Abierto,

Que Decanato y Secretaría General acuerda con lo solicitado por la Junta Examinadora,

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Prorrogar, hasta el día 8 de marzo de 2017, las actuaciones obrantes para el proceso del Concurso Abierto de antecedentes y oposición para



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



cubrir un (1) cargo No Docente categoría 7 del Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, publicar en digesto electrónico, comunicar a Decanato, Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCO PORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Ciudad Universitaria 5000 Córdoba



RESOLUCIÓN Nº 177 -2017.-

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba